

## MÁS DE 200 PERSONAS FUERON DETENIDAS POR PARO AGRARIO

La Doctora Gladys Echaiz Ramos, informó que como resultado del Paro Agrario realizado en diversas regiones del país, el Ministerio Público solicitó la detención de 207 personas, y con la aplicación del Nuevo Código Procesal Penal (N CPP) en los Distritos Judiciales de Huaura y La Libertad, se convalidaron 37 detenciones.

En entrevista realizada en el Programa “Cabina Abierta” de CPN Radio, la Fiscal Supremo Echaiz Ramos, indicó que hasta la fecha también fueron sentenciadas 33 personas cuyos implicados se acogieron a la terminación anticipada. “Todos fueron sentenciados con pena condicional, pero si volvieran a reincidir la sanción penal se les hará efectiva y con la suma de las otras penas”, acotó.

Informó además que se registraron 59 denuncias penales formalizadas contra los participantes de los disturbios y bloqueos de carreteras.

Asimismo, recalcó que los Fiscales Superiores Decanos, Provinciales de Turno y Prevención del Delito de los Distritos Judiciales de Ayacucho, Cañete, Santa, Arequipa, La Libertad, Arequipa, Huaura y Junín, vienen informando constantemente al Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público sobre las incidencias y secuelas que dejaron las jornadas de protesta en sus respectivas jurisdicciones.

De otro lado, rechazó los cuestionamientos políticos contra los fiscales, ya que diversos voceros políticos vienen señalando que no existe una activa participación de los fiscales. En ese sentido, remarcó que la respuesta del Ministerio Público frente a los paros y movilizaciones registrados en diversos puntos del país, ha sido rápida, y oportuna e incluso han actuado antes para prevenir el delito.

“Nosotros no usamos armas, no tenemos poder coercitivo, tenemos autoridad moral. Nuestra función es dirigir la investigación y formulamos denuncias por los disturbios, y bloqueo de carreteras entre otros delitos y actos que atentan contra la libertad y los derechos de las personas y entidades públicas y privadas. Nosotros no hacemos trabajo con publicidad, no estamos todos los días en la radio”, puntualizó.

**Lima, 25 de Febrero de 2008**

**GERENCIA CENTRAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL**